

MOCION QUE PRESENTA EL GRUPO DE CONCEJALES DEL PARTIDO POPULAR DEL EXMO AYUNTAMIENTO DE LEÓN PARA SU DEBATE EN EL PRÓXIMO PLENO

Julio Cayón Diéguez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular y en nombre del mismo, al amparo de la legislación sobre Régimen Local vigente (Art. 91 y 97 Real Decreto 256/1986, de 28 de Noviembre), presenta para su debate y aprobación al Pleno de esta Corporación la siguiente

ANTECEDENTES:

En mayo de 2004, el Ayuntamiento suscribió un convenio urbanístico con los propietarios de suelo de Los Juncas, que obligaba a ambos a la ejecución de un equipamiento deportivo. Los propietarios del terreno debían además de ceder la parcela en que se ubicaría el equipamiento debía de aportar 1.000.000 de euros para su realización.

El convenio anteriormente mencionado fue ratificado y aprobado por unánimemente en el Pleno Municipal de 14 de mayo de 2004.

En mayo de 2006, VIPROELCO, presentó el Proyecto de Centro de Tecnificación Deportivo para Gimnasia Rítmica y, en diciembre de 2008 entregó al Ayuntamiento la cantidad comprometida.

Por parte de los propietarios del sector se han cumplido los compromisos del convenio. No así, por parte del Ayuntamiento de León, en la actualidad -un año después de haber recibido el dinero- no ha ni siquiera elaborado los pliegos que permitan contratar la ejecución de las obras.

León cuenta con un Club de élite, el Club Ritmo, que es en gimnasia rítmica un referente a nivel nacional por los grandes resultados que a lo largo de andadura ha tenido, con campeonas de España en todas las categorías y en la actualidad entre sus filas está la mejor deportista en categoría absoluta. Esto ha propiciado que en nuestra ciudad exista una gran afición tanto como espectadores como de gimnastas que practican esta modalidad.

Por ello presentamos la siguiente

M O C I O N

Pedimos que se mantengan los compromisos adquiridos y rubricados con los propietarios del suelo y se elaboren los pliegos y realicen las gestiones necesarias para acometer las obras que doten a la ciudad de unas instalaciones dignas donde poder realizar entrenamientos y competiciones de gimnasia rítmica.

León, 18 de enero de 2010

**Fdo. Julio Cayón
Portavoz de Grupo Municipal PP**

